I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000790

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 09 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1958/2014; la carta de renuncia presentada por doña Paulina Chandía Chávez; los Decretos Exentos N°202/052/2014 y N°202/504/2014; el Ord. N°500/348/2014 del Director de Desarrollo Comunitario; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/052/2014, se aprobó el programa denominado **"Mantención Sala de Estimulación Temprana de la comuna de Cerrillos".**

Que, mediante Decreto Exento N°202/504/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 21 de enero del 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **PAULINA CHANDÍA CHÁVEZ**, Técnico en Párvulos, cédula de identidad N°15.821.575-6, entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

La carta de renuncia de fecha 25 de marzo de 2014, presentada por la profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 30 de marzo de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **PAULINA CHANDÍA CHÁVEZ**, Técnico en Párvulos, cédula de identidad N°15.821.575-6, sancionado por Decreto Exento N°202/504/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesada
Secplan
Página Web